

Para que vivas la Cuaresma

- En la Santa Cuaresma la Iglesia se hace penitente para prepararse a celebrar en alegría la resurrección de Cristo.

- La Ceniza que se impone sobre nuestras cabezas es una invitación a la penitencia, a la conversión del pecado, a la purificación del corazón, a la mortificación de nuestro cuerpo y de nuestros sentidos. De este modo nos disponemos a recibir la gracia del Señor resucitado.

- La Santa Madre Iglesia convoca a todo el pueblo cristiano para un esfuerzo común de conversión, de vuelta a Dios como preparación para la Pascua, misterio de salvación, pero también de condenación para el que rechaza la misericordia de Dios.

- «Haced penitencia» nos dice la Sagrada Liturgia. Penitencia que se ha de intensificar durante este tiempo de salvación, con ayunos y limosnas, y con una oración más constante nos acercaremos más a Dios.

- Recuerda que como cristianos tenemos la obligación de ayunar y guardar abstinencia de carnes algunos días del año. Los viernes son de abstinencia, aunque durante el año se puede suplir con otra mortificación, pero durante la Cuaresma no. El miércoles de Ceniza y el Viernes Santo son de ayuno y abstinencia. Y el Sábado Santo es de ayuno pascual, para que con el hambre del cuerpo sintamos mayor necesidad de celebrar y vivir la Pascua.

- Somos polvo y al polvo volveremos, pero con la esperanza de resucitar con Cristo.

EDITA: Excmo. Cabildo Primado.

Responsable: A. Cabrera, Prefecto de Ceremonias.

Cultos durante la Cuaresma y Semana Santa en la Santa Iglesia Catedral Primada TOLEDO

1978

